



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 106

Fecha: 02 de octubre de 2014

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2014 00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GEORGINA FUENTES DE DE LA HOZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	06/OCTUBRE/2014
20001 33 33 006 2014 00067	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ BETANCOURT	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	06/OCTUBRE/2014
20001 33 33 006 2014 00120	REPARACIÓN DIRECTA	ANA ISABEL MOLINA MEJÍA Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	06/OCTUBRE/2014
20001 33 33 006 2014 00146	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA AGUILAR DÍAZ	CAJANAL Y UGPP	06/OCTUBRE/2014

CONSTANCIA: Hoy, dos (02) de octubre de dos mil catorce (2014) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA